



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALMORADÍ

9570 CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE AGENTES DE IGUALDAD

Doña María Gómez García, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Almoradí,
HACE SABER:

Que, por acuerdo de la junta de gobierno local de 21 de septiembre de 2018, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria de proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo temporal de agentes de igualdad del Ayuntamiento de Almoradí.

Lo cual se hace público a efectos de que las personas interesadas en participar en el proceso selectivo puedan presentar las correspondientes instancias en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Almoradí (situado en la sede electrónica de esta Administración), o en soporte papel en el Registro General o en la forma prevista en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de las mismas de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

En Almoradí, la Alcaldesa-Presidenta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE